

RESOLUCION No. 99.5.1.1.119

DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía DEPORTURIS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Segundo del cantón Ambato, el 16 de agosto de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando No. 252 de 19 de agosto de 1999 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. 92485 de 13 de noviembre de 1992;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía DEPORTURIS CIA. LTDA. con domicilio en la ciudad de Baños, en los términos constantes en la referida escritura de constitución; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Baños.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Segundo del cantón Ambato tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Baños inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato a 20 de agosto de 1999.


DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO